

**SEÑORES
SOCIOS DE SERTECA CIA. LTDA.,
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones encomendadas por la Gerencia de la empresa tengo a bien informar que:

La administración se ha regido de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las disposiciones dadas por la Junta General de Socios.

De la revisión del Balance General al 31 de diciembre de 2008 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2008, han sido organizados de acuerdo con los principios de Contabilidad General, las Normas de Auditoría generalmente aceptadas y las Técnicas y Procedimientos recomendadas para el efecto, se obtuvieron los resultados que se describen a continuación:

a) El activo de la empresa asciende a la suma de \$4.000 (CUATRO MIL 00/100 DÓLARES); correspondiendo al **ACTIVO CORRIENTE** el valor de \$4.000,00 que representa el 100% del activo total.

b) El pasivo de la empresa es de cero

c) En conjunto se puede decir que hay una a estructura financiera sostenible debiendo tomarse las adecuadas correcciones en el manejo de los recursos. Constituyen los rubros corrientes una expresión de garantía para la empresa, por su disponibilidad económica inmediata, para el inicio de sus actividades



30 APR 2009

Diabor Barros Pontón

d) Con respecto al Estado de Resultados en vista que la empresa se encuentra en la fase de constitución no se ha realizado gastos no se han registrado ingresos.

CONCLUSIONES

En términos generales se puede indicar que la situación económica de la compañía para poder iniciar sus actividades es óptima. En el plano administrativo ha marchado de acuerdo a las exigencias y requerimientos administrativos, razón por la cual y con la adecuada toma de decisiones, existen razonables perspectivas para el futuro inmediato; los resultados se reflejarían en el ejercicio económico de 2009

ATENTAMENTE


XIMENA CAÑIZARES,
COMISARIO DE "SERTECA CIA. LTDA."

Cuenca, 28 de abril de 2009